

VAPORES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

ISLA DE MINDANAO

CAPITAN D. GERONIMO GALIANA

Saldrá el 20 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 17.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMISTRACION: PLAZA DE GOITI 11. phs

YA LLEGÓ

la 2.a remesa del esquisito bacalao de Escocia blanco, fresco grueso y sin espinas á el

ALMACEN LUZON

6-PLAZA DE CERVANTES-6

Vapor BACOLOD.

Saldrá para Lucena y Unisan, el jueves 2 de Agosto, á las once de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase al capitán á bordo.

Inchausti y C.a

Vapor VISAYAS.

Saldrá para Emyu y Hong-kong, el jueves 2 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Vapor inglés

CHEANG HYE TENG.

Trasfiere su salida para Singapur el domingo 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el viernes 3 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á

Smith, Bell y C.a

IMPRENTA

DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

1-Real de Manila-2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2-Real de Manila-2

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los dias incluso los dias festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$	1-50
" " " " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " " " "	3-50
" " " " " " " " " " " "	4-50
" " " " " " " " " " " "	5-50
" " " " " " " " " " " "	6-50
" " " " " " " " " " " "	7-50
" " " " " " " " " " " "	8-50
" " " " " " " " " " " "	9-50
" " " " " " " " " " " "	10-50
" " " " " " " " " " " "	11-50
" " " " " " " " " " " "	12-50
" " " " " " " " " " " "	13-50
" " " " " " " " " " " "	14-50
" " " " " " " " " " " "	15-50

Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTOS DE LOS CATALANES. ph

Frente á la bajada del puente de España, Manila.

CLAVOS DE HERRAR

de calidad superior se venden á REAL Y MEDIO la libra y

\$ 15 el quintal

en el

BAZAR FILIPINO

33-ESCOLTA-33. h

Hojas de servicio

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 2.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Fraguas de varias clases,

acaban de recibir y venden Barra-ca 12.

psvdh 7. Witte y C.a

Doctor Tornel

OCULISTA.

Real 10, intramuros. ph

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancías. En la Administracion de este periódico darán razon. ph

CONSULTORIO MEDICO

QUIRURGICO.

D. F. Massip Walls,

antiguo interno del Hospital de la Princesa (Madrid) y de la Caridad (Cádiz), jefe de seccion del Laboratorio químico de esta capital y médico de la Beneficencia Municipal del distrito de la Ermita.

Calle Real, frente al núm. 33, Ermita. phjd

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la librería de este periódico; se venden baratos

EL MINDANAO

8-ESCOLTA-8.

Queso fresco legítimo de Gruyere. Vino tinto de Sontomano de Huesca. Id. id. de Carifana. Id. id. de Valdepeñas. Aceitunas manzanilla en cuñetes madera.

EL MINDANAO

8-Escolta-8

A. M. PABALAN.

MABUTI CON TODO

BARNIZ SUPERIOR PARA COCHES de mucho brillo, mucha duracion y mucho barato á \$ 1 botella y \$ 4-50 lata de 5 botellas.

BARNIZ GRASO INCOLORO PARA ACERO Y METALES á peseta frasquito.

VENDE

EL 82

TIENDA DE PINTURAS DE R. ONGPIN.

Manila.—Rosario.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del dia.

JUEVES.—(4) Nra. Sra. de los Angeles, San Esteban papá mártir, Sta. Teodora con sus tres hijos mrs., San Alfonso María de Li-gorio, obispo confesor.

Jubileo de todas quites en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.

VIERNES.—La invencion del cuerpo de San Esteban protomártir, y San Eufonio y San Pedro obispos confesores.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 2 de Agosto de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—LEY DE DIA. El Comandante D. Carlos Agustino.—IMAGINARIA, otro don Guillermo Cavestany.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2 Ier capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE EMPEROS, Artillería.—MUSICA EN LA PLAZA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio Gonzales.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

—Por el aviso transporte San Quintin, que saldrá el 3 del actual con destino á Zamboanga é Isabela de Basilan, esta Central remitirá la correspondencia que hubiere para dichos puntos, enviándola á Cavite á la una de la tarde de dicho día.

—Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emyu mañana á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el vapor Visayas, que saldrá para Lucena y Unisan mañana á las once de ella, esta Central remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila 1.º de Agosto de 1888.—El jefe de servicio, Carlos Garcia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CAROTAGE.

De Romblon, vapor "Gonzalez," en 24 horas, en lastre; J. Reyes.

De Iloilo, vapor "Churrucua," en 36 horas, con general; J. Reyes.

De Samar, vapor "Castellano," en 60 horas, con general; J. Reyes.

SALIDAS DE CAROTAGE.

Para Ilocos, pbot. "Salomé."

Para idem, id. "Margarita."

Para Iloilo, v. "Butuan."

Para Samar, b-gta. "Cecilio."

Para Lemery, pbot. "Tomasa."

Para idem, id. "San Nicolás."

Para Usón y Borongan, b-gta. "Esperanza."

Para Boac, v. "Bauan."

Para Dagupan, v. "Bo inao."

Para Banton y Romblon, v. "Ordoñez."

MALA NACIONAL

Madrid 19 de junio.

Al cerrar mi correspondencia anterior quedaba aun sin resolver la crisis ministerial iniciada por el conflicto Martínez Campos-Cassola, y como, por haber estado enfermo, no he podido utilizar esta vez un nuevo alcance que intentaré en el vapor francés próximo, en aquel estado no naré la cuestion crisis, cuya solucion, por otra parte, ya ha comunicado el telegráfo á esas Islas.

PENINSULA

La solucion de la crisis.—Presentacion del nuevo ministerio en las Cámaras.—Debates políticos.—Otras noticias.

Hasta el día 14 por la tarde no pudo el Sr. Sagasta resolver la crisis ministerial. Como sucede aun por desgracia, en estas ocasiones, menudearon las conferencias, se hicieron y deshicieron conjeturas

y cálculos, y se formaron infinitas candidaturas ministeriales en el salon de conferencias del Congreso, que llamó un periódico en aquellos dias el matrimonio de los políticos.

Lo único que hoy se sabe de cierto es que el Sr. Sagasta ofreció la cartera de Guerra al general Lopez Dominguez ó á cualquiera otro general que éste designase entre sus amigos; que el señor Maura declinó la honra de formar parte del nuevo gabinete, por sus conexiones políticas y personales con el Sr. Gamazo y su incompatibilidad al criterio con el Sr. Lopez Puigcerver; y que el Sr. Sagasta se disculpó con el Sr. conde de Xiquena por no poderle incluir en la combinacion ministerial, ofreciéndole altos puestos que no quiso aceptar.

El Sr. Sagasta conferenció tambien con los Sres. Martos, Albareda, Cassola, duque de Fernan-Núñez y Capdepon.

A la una llevó el Sr. Sagasta á S. M. la lista definitiva de ministros, que mereció la aprobacion de la Reina Regente; y los nuevos consejeros de la corona juraron ante S. M. á las siete de la noche del mismo día 14.

Como habrá comunicado el telegráfo, el ministerio quedó constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Sagasta.

Estado, Vega de Armijo.

Gracia y Justicia, Alonso Martinez.

Hacienda, Lopez Puigcerver.

Guerra, general O'Ryan.

Marina, Rodriguez Arias.

Gobernacion, Moret.

Fomento, Canalejas.

Ultramar, Capdepon.

Por muy optimista que se sea, preciso es reconocer que el nuevo gabinete fué acogido con bastante frialdad en las Cámaras, lo que explica *El Imparcial* por el quebranto sufrido en las buesates ministeriales con la actitud del general Martínez Campos y al resentimiento de los preteridos en la reciente combinacion ministerial.

El Sr. Botella anunció una interpelacion politica al Sr. Sagasta en el Senado, que no pudo contestar el mismo día 15 el Presidente del consejo por tener que hacer la presentacion del nuevo gabinete en la Cámara popular. En el Congreso esplanó la interpelacion el Sr. Montilla, interviene en el debate, además del Sr. Sagasta, los generales Cassola, Ochando y Daban, estos últimos para defender al general Martínez Campos de los ataques que con motivo del *santo y seña* y de la forma en que se dice redactada la dimision, le fueron dirigidos por el ex-ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela compezó en la misma sesion y continuó en la siguiente un discurso habiliísimo, de ruda oposicion y agresivo, á que contestó con escasa fortuna el Sr. Sagasta, entre protestas de los gamacistas.

Pero las sesiones mas importantes han sido las de ayer, porque en una y otra Cámara hablaron los jefes de los partidos, y el general Martínez Campos. El ilustre soldado de la Restauracion preguntó al Sr. Sagasta en la alta Cámara, si hacia suyas las palabras y la conducta del general Cassola, sin obtener del presidente del consejo una respuesta categorica. En cambio el general O'Ryan ministro de la Guerra con la sinceridad del soldado, hizo justos elogios en honor del general Martínez Campos y aseguró que es la honra del ejército español, entre grand-s aplausos de todos lados de la Cámara. El general O'Ryan, militar distinguidísimo, ha vivido siempre tan apartado de la política, que el primer día que asistió á la Cámara popular no sabia por dónde se entraba en el salon de sesiones, hecho que, con mucho elogio, consigna toda la prensa.

En el Congreso se generalizó el debate ayer, pronunciando un discurso de abierta oposicion el Sr. Cánovas del Castillo y otro de tonos algo duros, acerca de la formacion de la izquierda, el general Lopez Dominguez. El Sr. Sagasta contestó á uno y otro con mucho tacto y elocuencia dejando satisfechos, con nuevas declaraciones económicas, al Sr. Gamazo y á su grupo.

Las dos Cámaras han consignado haber sabido con pena el fallecimiento del emperador Federico III de Alemania, á cuyo fin el Sr. marqués de la Vega de Armijo fué en persona, en nombre del Congreso, á la embajada alemana. El

Senado acordó dirigir al embajador el siguiente mensaje para el gobierno de Berlin.

"Excmo. Sr.: El Senado español, el tener conocimiento de la infausta noticia de la muerte del emperador de Alemania Federico III, despues de escuchar de labios de su presidente el Excmo. señor marqués de la Habana el elogio de este egregio monarca, que ya antes de ascender al solio tuvo el singular privilegio de captarse las simpatías de Europa por la nobleza de su carácter y por su rara inteligencia, y que más tarde agobiado por la enfermedad durante su breve pero fecundo reinado, ha demostrado una elevacion de miras y una grandeza de alma incomparables; recordando además que España tuvo la honra de ofrecerle hospitalidad en dias no lejanos y apreció sus altas dotes y generosos afectos con ocasion de su visita al malogrado rey Alfonso XII, acuerda por unanimidad asociarse á los sentimientos de dolor y de simpatía expresados por su presidente hácia la familia imperial de Alemania y el pueblo alemán y transmitir este acuerdo al representante del imperio en Madrid."

El consejo de ministros celebrado anteyar, no se trató de ningun asunto de importancia, excepcion hecha de la conveniencia de que en esta semana queden aprobados los presupuestos de Ultramar y los generales del Estado, á fin de que sea un hecho la rebaja otorgada á los contribuyentes, y se legalice la situacion económica. Con este objeto, el Congreso celebra sesion por la noche.

De altas combinaciones de personal hay todavia pocas noticias. El general Goyeneche ha reemplazado al Sr. Martínez Campos en la Capitanía general de Castilla la Nueva. El brigadier Rodriguez Correa ha sido nuevamente nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, y se ha admitido la dimision al Sr. Urzaiz que desempeñaba igual cargo en Gobernacion.

Se indica para la Subsecretaría de Gracia y Justicia al Sr. Calveton, y á D. Alberto Aguilera para el gobierno civil de Madrid.

Se habla mucho de una próxima inteligencia política entre los Sres. Lopez Dominguez y Cassola.

Nombrado ya todo el personal de las administraciones subalternas de Hacienda, el 1.º de julio próximo empezará á funcionar en todas las capitales de partido administrativo. Y el mismo día se encargó el Banco de España del servicio de Tesorería, ejerciendo las funciones de cajero del Estado.

Por el Ministerio de Ultramar se ha publicado un Real decreto declarando terminada la mision conferida á la comisaria régia de la Exposicion general de Filipinas.

Anteanoche salieron de Madrid para Alicante los duques de Edimburgo.

DE TODAS PARTES.

EMILIA PARDO BAZAN.

Esta eminente novelista se halla de nuevo en Madrid, de regreso de su viaje á Barcelona y Valencia.

Las sociedades de beneficencia de la Habana de Naturales de Galicia, Centro Gallego, Haban, Beneficencia Gallega y Matanzas, han telegrafiado á la ilustre escritora para que gestione el indulto de los reos José Freire y Onofre Roman, el primero gallego, sentenciados á muerte por los tribunales de la isla de Cuba.

CAUSA CELEBRE.

Se ha verificado el viernes último en esta Audiencia el juicio oral de una célebre causa seguida contra una portera que con dádvas y promesas fascinaba á las niñas de su vecindario, para entregarlas, adormecidas con narcóticos, á las brutales pasiones de ciertos hombres, de los cuales sólo uno, apellidado Tojar, ha podido ser capturado.

La "Sociedad Protectora de los Niños" figura en esa causa, representada por el distinguido letrado Sr. Lastres, y puesta al servicio de los padres de las niñas, algunas de ellas violadas en tan infame tráfico.

LAPIDA CONMEMORATIVA.

El día 13, como estaba anunciado, se verificó la ceremonia de descubrir la lápida conmemorativa dedicada por la Sociedad de Escritores y Artistas, al insigne

poeta dramático D. Antonio García Gutiérrez, y colocada en la casa núm. 139 de la calle Fuencarral, en que murió el ilustre escritor.

Asistieron á acto los Sres. Nuñez de Arce, Arrieta, Galdó, Castillo y Soriano, Tamayo, Pidal, y la eminente actriz Teodora Lamadrid.

La lápida tiene la siguiente inscripcion.

"A D. Antonio García Gutiérrez, poeta dramático, Asociacion de Escritores y Artistas.—1887."

EN EL ATENEO.

Las elecciones verificadas ayer en el Ateneo de Madrid para renovar los cargos de la junta directiva vacantes, dió el siguiente resultado:

Presidente: D. Cristino Martos, por 278 votos.

El Sr. Azcarate, obtuvo 200 voto para el mismo cargo.

Vicepresidente: D. Francisco de Paula Arzillaga.

Depositario: D. Miguel Medrano.

Vocal segundo: D. Francisco Cortejarena.

Secretario primero: D. Alvaro Figueroa.

Bibliocario: D. Telesforo Ojea.

PERSONAL.

Ha firmado S. M. los Decretos concediendo los siguientes ascensos de Marina:

A primer médico de la Armada, D. Aureliano Guerrero; y á segundo, D. José Lopez Freire.

A teniente coronel de infantería de Marina, D. Antonio Niño; y á comandante, D. Joaquín Ortega.

A capitán de navio, D. Juan Montes de Oca; á capitanes de fragata, D. Miguel Aguirre y Corbeto, D. Ramon Valenti y Bonaplata y D. Emilio Hediger; á tenientes de navio de primera clase, D. Rafael Rodriguez Vera, D. José Sanjurjo, D. Manuel Triana y D. Juan Serrano; y á tenientes de navio, D. Gerardo Armijo, don Eduardo Fernandez diaz, D. Adolfo Gomar y D. Leopoldo Perignat.

Han sido promovidos á alférces de navio, con la antigüedad de 26 de abril último, los guardias marinas siguientes:

D. Leon Herrero y Garcia, D. Luis Bula y Cerezo, D. Juan Ambuloy y Patero, D. Salvador Costilla, D. Diego Carrillo de Albornoz, D. Julio Fernandez y Polavieja, D. Joaquin Rivero y Gordon, D. Salvador Guardiola, D. José María Estayua y Arias, D. Abdon Parolo y Goicoechea, D. Mario Guijarro y Artacho, D. Joaquin Zurriaga, D. Manuel Arias Salgado, D. Mauricio Arauco y Echevarría, D. Bartolomé Aguitó y Martin, D. Miguel Estéban y Garcia, don Rafael Gómez y Marassi, D. Francisco Tolcoto y Cachaval, D. Manuel Aceolo y Orecco, D. Carlos del Csmno y Vergara, D. Teodoro Pon y Minsaner, D. Fernando Bruyetas, D. Antonio de la Puenta y don Diego Alesson.

Por el ministerio de Ultramar han sido sombrados ayudantes de la escuela de Agricultura de Manila, en Filipinas: Don Guillermo Jaraz y D. Inocencio Vera; y ayudantes de las estaciones agronomicas de Isabela, Albay, Cebú, Joló, Ilo-Ilo, Mindanao y Leyte, respectivamente, tambien en aquellas islas, D. Baltasar Mira, D. Francisco Mañas, D. Ricardo Pastor, D. Miguel Lopez, D. José Sisi, D. Manuel de Soto y D. José Pujado.

NECROLOGIA.

Han fallecido: en Barcelona, el general Excmo. Sr. D. Fernando Cotner, Marqués de la Cenfa, de quien envío por separado algunos datos biográficos, y el médico de la armada D. Ricardo Garcia Tamayo; en Betanzos, el senador Sr. Caramez, en Castellón, el alcalde de Vinaroz D. Angel Dozal, coronel retirado; y en Madrid el Sr. D. Ricardo Montes Helguero, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Albacete.

Madrid 20 julio, 1888.

La situacion de los partidos.—Las sesiones de Cortés.—Inesiones y vaticinios.

Sin necesidad de buscar la clave del horóscopo político del nuevo ministerio en las minorías oposicionistas, los mismos elementos relativamente á la duracion del gabinete, ni su extrañeza por la solucion de la crisis. Esta no ha podido ser originada únicamente por el asunto Martínez Campos-Cassola, puesto que ninguna satisfac-

cion se ha dado al héroe de Sagunto. Si las reformas militares del general Cassola han motivado la crisis, mal se explica la presencia en el nuevo ministerio del señor Canalejas, *leader* de esas mismas reformas; y si en aquel suceso político ha tenido alguna influencia la grave cuestion económica, la continuacion del señor Lopez Puigcerver en el Ministerio de Hacienda, dificulta completamente la solucion del asunto, sobre todo en el sentido que defiende el Sr. Gamazo.

De estas dificultades nacen sin duda los propósitos referentes á la conveniencia de apresurar la aprobacion de los presupuestos y legalizar cuanto antes la situacion económica. Entorpece la terminacion de estos asuntos el continuo debate político, que renace de sus propias cenizas uno y otro dia en el Congreso y el Senado, y lleva trazas de no concluir.

La actitud de la minoría conservadora si no obstruccionista, se ha revelado en estos dias como de ruda y violenta oposicion al gobierno, por medio de su mismo jefe, el Sr. Cánovas, y en los discursos agresivos del Sr. Silvela. No es más favorable la actitud del general Lopez Dominguez, ni lo sería seguramente la del Sr. Romero Robledo, que, por enfermedad, no puede asistir á las sesiones del Congreso. La minoría republicana, por su parte, ha recrudecido sus ataques al gobierno, pronunciando ayer el Sr. Pedregal un discurso de rudísima oposicion.

Para hoy se anuncia otra interpelacion en el Senado, del Sr. Romero Giron, ex-ministro y personaje de la mayoría fusionista.

A pesar de estas cosas, son muchos los diputados que agurran larga vida al gobierno, confiando en el tacto y suma prudencia del Sr. Sagasta y en la cohesion de la mayoría, en que tantos ataques no han logrado abrir brecha ni debilitar la ponderacion de fuerzas. Estos atribuyen grandes planes de reformas á los Sres. Moret y Canalejas, el primero, reorganizando en sentido descentralizador, las leyes provincial y municipal, y el segundo, mejorando cuanto se relaciona con la ensenanza y las obras públicas.

Veremos si la vida efimera que por desgracia tienen en nuestro país los organismos políticos y administrativos, permite á los nuevos consejeros desarrollar sus planes.

En la sesion del Senado quedó aprobado ayer el presupuesto de Cuba, y en el Congreso continuó el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en 95,000 hombres.

Se ha concedido la creacion de una de las academias preparatorias militares al pueblo de Betanzos, provincia de la Coruña.

A última hora corre el rumor de que tan luego se cierren las Cortés, el Sr. Alonso Martinez abandonará la cartera de Gracia y Justicia, pasando á este departamento el Sr. Capdepon y entrando en Ultramar el Sr. conde de Xiquena.

Es de creer que este rumor se confirme sólo en el caso de que la disension del Senado conduzca al general Martínez Campos á determinadas actitudes políticas.

SOBRE PERSONAL.

Con motivo del retiro del coronel de infantería de marina D. Felix Salomon, asciendo; á dicho empleo D. Rafael Pefaranda; á teniente coronel D. Florencio Villaliso; á comandante D. Cristobal Muñoz; á capitán D. Marcelino Dufias, y á teniente D. Antonio Andreu. Entrará en número el alférez supernumerario don Manuel Fernandez Caro.

Madrid 26 junio 1888.

EN LAS CORTES.

El asunto del *santo y seña*.—Triunfo del general Martínez Campos.—Situacion del general Cassola.—Otras debates.—Noticias políticas.

Antes de que el general Martínez Campos explanase el sábado último en el Senado su anunciada interpelacion al Sr. Sagasta, el Consejo Supremo de guerra y Marina había acordado por unanimidad informar al gobierno en el sentido de que el *santo y seña* sólo pueden dárlo el Rey, la Reina, y el príncipe de Asturias, de conformidad, en absoluto, con la opinion sustentaba por el ilustre soldado de Sagunto.

A este triunfo del general Martínez

Campos, precedió en el Congreso un animado debate acerca del mismo asunto, pues se trataba de la crisis y ésta fué motivada por lo del *santo y seña*. El Sr. Romero Robledo pronunció un intencionado discurso; consiguiendo poner en contradiccion á los Sres. Alonso Martinez y Cassola, ó por un alarde de independencia del ex-ministro de la Guerra ó por su falta de práctica parlamentaria. El hecho es que por primera vez se lanzan al parlamento las discusiones reservadas de los consejos de ministros, y si el general Cassola demostró que se han abrigado temores de la formacion de un partido militar en el Senado, el Sr. Alonso Martinez dió testimonio de sumo tacto y prudencia, quedando la victoria de su parte, segun opinion de los hombres de gobierno.

El Sr. Cánovas intervino en el debate para alusiones, y el Sr. Sagasta terminó la sesion y la interpelacion con un hábil discurso, que fué muy aplaudido.

Al día siguiente habló en el Senado el general Martínez Campos. Desde las primeras horas de la tarde, rebosaban de gente las tribunas: antes de empezar la sesion, los escaños estaban ocupados por senadores y diputados. Pero los oposicionistas, las gentes aficionadas á emociones fuertes, á discusiones apasionadas y á la lucha de personalidades, no quedaron complacidas.

El general Martínez Campos pronunció un discurso sin preparacion, sin previo estudio, sin artificio de ninguna clase: su oracion fué seria, espontánea, digna y mesurada; diríase que cuando habla el general todo el mundo vé cruzar por la mente del orador sus ideas nobles y elevadas y puede contar las palpitaciones sinceras y francas de su corazon.

El general no realizó acto alguno político: su discurso, enérgico y persuasivo, solo tuvo como objeto la defensa de su dignidad atropellada: con este objeto dió lectura de los antecedentes y de las disposiciones relativas al *santo y seña*. Excusado es añadir que el general Martínez Campos quedó completamente airoso, como desairada ha quedado la figura del general Cassola, y aun más airoso quedó el ex-capitan general de Madrid, cuando, despues de obtener amistosas y suficientes explicaciones del señor Presidente del Consejo de ministros, en una fácil rectificacion hizo gala de esos conceptos elevadísimos y de esos sentimientos generosos que sus mismos enemigos políticos le reconocen.

Por primera vez desde que lo realizó, el general explicó el hecho de Sagunto, contestando á una dura calificacion del Sr. Pedregal en el Congreso. Recordó que había servido con lealtad al partido republicano, y que cuando se sublevó, lo hizo contra un gobierno de hecho, no sancionado por las Cortés, interpretando las aspiraciones del pueblo español, segun confirmaron las primeras Cortés de la Restauracion, elegidas por sufragio universal.

El Sr. Marqués de Sardoal intentó hablar á continuacion, y hasta interrumpió con frecuencia, pero sin oportunidad, al general Martínez Campos, que estuvo felicísimo en sus réplicas.

La discusion, terminada por parte del general, resucitó ayer en el Senado con una interpelacion del Sr. Duque de Tetuan sobre la política general del gobierno, contestándole el Sr. Sagasta en un enérgico discurso, muy celebrado por la mayoría de la alta Cámara.

En uno y otro cuerpo colegislador prosigue con actividad la discusion de los proyectos económicos, en tal forma y consagrandoles tal número de horas extraordinarias, que es muy posible que el sábado próximo, (día 30), se lea el decreto dando por terminadas las sesiones.

En la alta Cámara ha quedado aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año 1888-89.

En el Congreso se han desechado varias enmiendas á los proyectos económicos, una de ellas del Sr. Gamazo, sobre economía de 20 millones de pesetas en los presupuestos y pidiendo la elevacion de derechos arancelarios. El señor Gamazo ha combatido el presupuesto de ingresos, y, en nombre del Sr. Maura, ha pedido la supresion del arsenal de la Carraca.

Se ha votado un crédito de 500,000 pesetas, con destino á la concurrencia de industriales españoles á la exposicion de

El último consejo de ministros, celebrado el 24 en la Presidencia, careció de importancia, así como el celebrado bajo la presidencia de S. M. el día 22. Solo se trató en él de la instancia del general Martín Campos, en que se le concedió el estudio y resolución de los términos en que redactó su dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, están ajustados a los preceptos de la Ordenanza, en caso contrario, que se le forme proceso.

En estos días han circulado rumores, tal vez no desprovistos de fundamento, relativos a próximas inteligencias que se facilitarán durante el interregno parlamentario, del general Lopez Dominguez con el partido liberal, y del Sr. Romero Robledo con el partido conservador.

LOS ALTOS PUESTOS.

Aún están sin proveer los altos puestos vacantes a consecuencia de la última crisis. Entre ellos se encuentra la Dirección general de Infantería, que desempeñaba el general O'Ryan; y se dice que no se procederá a la provisión de cargos militares hasta que llegue a España el general Ferrer, indicando muchos periódicos que probablemente el general O'Ryan volverá entonces a aquella Dirección general. Es, por lo tanto, de presumir que se ofrezca la cartera de guerra al mencionado general Ferrer.

Se ha desmentido la noticia dada por una agencia telegráfica, relativa a haber dimitido el Gobernador de Cuba, general Marin, cuyo apellido se confundió con el del Sr. Martin, gobernador civil de la Habana.

UN BANQUETE.

Anteanoche se celebró en los jardines del Buen Retiro un banquete en honor del Sr. Moret, como autor del primer proyecto de ley de abolición de la esclavitud. Asistieron mas de 300 comensales, y usaron de la palabra los señores duque de Veragua, Nuñez de Arce, marques de Sardoal, y no recuerdo si algún otro, resumiendo los brindis, en un notable discurso, el Sr. Moret, en medio de entusiastas aplausos.

SUCESO GRAVE.

Con motivo de la aprehension de un falucho cargado de contrabando, y de la conducción de los marineros presos, desde Estepona a Málaga, se aglomeró numerosa muchedumbre y sin que mediara agresion de hecho, según los correspondientes, el jefe de la fuerza de carabineros mandó hacer fuego, resultando un hombre muerto y varios heridos.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

UN INCENDIO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Por haberse inflamado un alambre del alumbrado eléctrico, se inició un incendio en el palacio de la Industria, de la Exposición de Barcelona.

En los primeros momentos no pudieron dominarse las llamas, por el mal resultado que dieron las botellas apaga-fuegos y por la pésima organización y direccion de las bombas. El incendio pudo extinguirse, gracias a las paredes de mampostería y a la armadura de hierro del edificio.

Las instalaciones del Instituto Geográfico son las que han sufrido mas, aunque las pérdidas son insignificantes.

DE TODAS PARTES.

EL BANCO DE ESPAÑA.

El balance del Banco de España ofrece las alteraciones siguientes durante la última semana.

Efectivo: Ha subido de 347.516.527 pesetas a 349.210.721.

Carteras: De 927.920.579 pesetas han pasado a 928.696.200.

Circulación: Se ha elevado de 639.220.850 a 640.178.025.

Depósitos: Han bajado de 58.046.583 pesetas a 56.919.047.

Cuentas corrientes: Han pasado de 343.276.533 pesetas a 343.731.824.

Importan los créditos preferentes, incluso los concedidos sobre efectos públicos, intereses debidos, reserva de contribuciones y valores convertibles: 1.121.701.424 pesetas.

Importan las garantías, incluso los intereses que adeuda el Tesoro y la amortizable para conversión: 1.292.156.843 pesetas.

LOS CHIFLADOS.

Pido perdón a los lectores por el uso de tal palabra, que es la más gráfica por ahora.

En el vapor Pío IX que entró en la Coruña procedente de Cuba y Puerto Rico iba de pasajero cierto sujeto que llamó la atención por su rareza en el vestir, sus extrañas aptitudes y la falta de sus dos manos, que, nuevo Mesías, aseguraba haber perdido en el Yucatán predicando las excelencias de su doctrina.

Repartía un folleto a cuantos al paso encontraba, cuyo título era:

"Evangélio de D. Juan el moderno, precursor de la segunda y anunciada venida del Mesías."

Y terminaba así:

"Se replica y autoriza la reproducción en folletín de este folleto-trompeta a todos los periódicos del mundo, lo mismo que su traducción a todos los idiomas."

En el texto aparecía, además de una infinidad de versos en metros de todos tamaños, un grabado en el que figuraba el moderno Mesías, sin manos y con los pies torcidos, pendiente de una cruz; y no indio arrodillado ante él, contemplándole en actitud suplicante: la escena pasa en el Yucatán.

El personaje en cuestion continuó su viaje en el Pío IX con rumbo a Cadix y Barcelona.

Otro individuo se entretenía días atrás en arrojar al salón de sesiones del Congreso, desde una tribuna, unos papeles impresos. Detenido y entregado a la autoridad, resultó un infeliz demente, y en aquellos impresos recomendaba a los señores diputados el amor al prójimo.

ARTES Y LETRAS.

LA SEÑORA PARDO BAZAN.

Esta ilustre escritora, no pudiendo obtener licencia de S. M. con la premura que requería la petición de indulto para los reos José Freire y Onofre Roman, sentenciados a la última pena en Matanzas, ha dirigido a S. M. la Reina una notable solicitud, que publican los periódicos de esta Corte.

D. FRANCISCO SILVELA.

Este notable orador ha hecho en el Ateneo un resumen de la discusión anual de la Sección de Ciencias morales y políticas, pronunciando un erudito y liberal discurso acerca de la autonomía de los municipios.

RESOLUCION PLAUSIBLE.

Parece que el ministro de la Gobernación no está dispuesto a conceder la prórroga de un año solicitada por la instalación de la luz eléctrica.

Llama la atención esta resistencia de algunas empresas, cuando en un mes ha verificado la instalación eléctrica la del teatro de la Comedia, y con ello es probable que aseguren más el éxito.

Cuestión de rutina.

OLIVIER METRA.

El célebre músico Olivier Metra, atropellado por un coche en París, ha sufrido la fractura de una mandíbula.

PERSONAL.

Ha sido nombrado gobernador del Banco de emisión y descuento de Puerto Rico, D. Juan de Rózpide.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido presentado para la diócesis de Tarazona, D. Juan Soldevila, arcipreste de Valladolid.

GUERRA.—El coronel del cuerpo de ingenieros, D. Manuel Cano, ha sido promovido al empleo de brigadier.

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria del arma de caballería:

A comandante: D. Francisco Perez y D. Agustín de la Serna.

A capitán: D. Francisco Miguel Mayoral y D. Fermín Bernal.

A teniente: D. Evaristo Chardon, don Agustín Calvet, D. Bruno Echenique, don Ramon Montoya y D. Juan Montero.

MARINA.—Reales decretos nombrando oficial primero del ministerio, al capitán de fragata D. José María Jimenez; disponiendo que cese en el cargo oficial segundo del ministerio, el inspector de segunda clase de ingenieros, D. Benito de Alzola, y nombrando para esta vacante al jefe de primera clase de ingenieros, D. Dario Bacas y Montero.

Como de interés general, ha recogido la siguiente combinación de personal consular.

D. Antonio Díaz Miranla, cónsul en Smyrna, ha sido trasladado a Jerusalem.

Han ascendido a cónsules de segunda clase: en Génova, Cayo Hueso, Smyrna, La Guaira, Fiume y Yokohama, los vicecónsules señores D. Evaristo Díez, D. José María Torroja, D. Francisco Carpi, don Luis Marinas, D. Juan Sanmartino y don Luis Torres Acevedo.

Ha ingresado de nuevo en la carrera, y ha sido destinado a Helsingfors (Finlandia) el cónsul de segunda clase Sr. Reguera, que estaba cesante.

Han ingresado asimismo los vicecónsules cesantes Sres. Amilibio y Ochoa, y han sido destinados: el primero a Bayona y el segundo a París.

Han sido trasladados los vicecónsules siguientes: el Sr. Baguer, de Mazagan a Nápoles; el señor Tuero, de Savannah a Civitavecchia; el señor Díaz, de Argel a Mazagan; el Sr. Rubio Aroniz, de Beliza a Puerto Plata; el Sr. Merry, de Baltimore a Cetta; el Sr. Ranzanc, de Tetuan a Argel; el Sr. Corrales, de Calamhna a Disboa; el Sr. Olmedo, de Bayona a Caminha; el Sr. Velez, de Liora a Génova; y el Sr. Satorres, de Mogador a Saint-Nazaire.

A los viceconsulados de Tetuan, Mogador y Beliza, han sido destinados los Sres Barros, Aparicio y Hernandez, y ha sido nombrado vicecónsul en Liora el Sr. Carsi, aprobado en las últimas oposiciones de ingreso en la carrera consular.

Ha salido ya para su destino el nuevo cónsul en La Guaira D. Luis Marinas, cuyo ascenso ha sido muy bien recibido entre el personal de la carrera, en atención a los importantes servicios que ha prestado en sus anteriores destinos de Peña Plata y Santo Domingo.

NECROLOGIA.

Han fallecido: en Madrid, víctima de violentísima pulmonía, el presidente de esta Audiencia D. Isidro Aurrán y Gonzalez; y D. Fernando Nieulant, marqués de Villamagna: en Santiago, D. José M.a Canosa, dean de aquella catedral. El telégrafo comunica el fallecimiento en París, del periodista Andrés Barbés, y Mr. Ch. de Maupas, ministro que fué de Policía durante el Imperio.

Madrid 27 junio.

CLAUSURA DE LAS CORTES.

Declaraciones del general Martínez Campos.—Importante manifestación de un senador.—Otras noticias.

Terminado ayer el último debate político en el Senado, pueden darse por concluidas las sesiones de Cortes. El Decreto se leerá probablemente el día 30.

Una débil defensa, hecha por el señor Rico, del general Cassola, dió motivo ayer en el Congreso al general Martínez Campos para hacer nuevas é importantes declaraciones políticas, tales como su propósito de no separarse del partido liberal y el reconocimiento de la jefatura del señor Sagasta. El señor Albareda terció en el debate para analizar los méritos del ex-Capitán general de Castilla la Nueva: el señor Abazaza pronunció frases de benevolencia y deseos de union y concordia en el partido fusionista, y otro senador, el señor Ruiz, habló para decir que el general Cassola es el autor y defensor de la formación de un partido militar y autoritario, según carta del ex-ministro de la Guerra que conserva en su poder.

Ha llamado la atención que *El Día*, acérrimo defensor del Sr. Martínez Campos, haya pedido al Sr. Sagasta que, desautorice energicamente al señor duque de Tetuan. También ha sorprendido que el señor marqués de Sardoal no haya asistido ayer al Senado en donde debía hablar, prestando hallarse enfermo.

Ha empezado la dispersion de los diputados y senadores, pasando ya de cuarenta los que se han ausentado de Madrid.

No tienen el menor fundamento los rumores acogidos por algunos periódicos, acerca de la adopción de precauciones militares en Madrid.

Una exhalacion ha destruido por

completo, haciéndolo estallar é incendiándolo, el magnífico globo cautivo de la Exposición Universal de Barcelona. No han ocurrido desgracias personales.

Se asegura que el 9 de Julio próximo saldrá la corte de Madrid para San Sebastian.

Son insistentes los rumores de que se verifican trabajos para la formación de un tercer partido, del que se supone que formarán parte los Sres. Gamazo y duque de Tetuan, el general Martínez Campos y otros muchos senadores é diputados de la mayoría.

OBITOS.

Han fallecido: en Barcelona, el teniente alcalde D. Francisco Travilla y Pons, y en Palma de Mallorca, el jefe de Estado mayor D. Antonio Coll y Tort.

PERSONAL.

En este correo vá una extensa combinación de personal. Lo mas importante es lo siguiente: ha sido declarado cesante D. Manuel Botes, jefe de Negociado de 1.a clase de la Direccion civil, y para reemplazarle se ha nombrado a D. Antonio Perez de la Riva, á quien reemplaza en la Secretaría del Gobierno de Bulacan D. José Viudes: para la vacante de jefe en Negociado de 3.a clase del Gobierno de Manila, ha sido nombrado D. Enrique Lopez Funes.

Ha sido declarado cesante D. Agustín Lasqueti, jefe de Negociado de 9.a clase de la Direccion Civil, á quien reemplazo D. Federico Moreno Jerez. También ha sido declarado en tal situacion D. Enrique Sanchez Callego, nombrándose en su reemplazo jefe de Negociado de 3.a clase de la Direccion Civil á D. Federico Saenz Jubera.

C. P.

ALCANCE

Madrid 28 junio (4.50 tarde). En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Sagasta ha examinado la situacion de Alemania, ha hablado del Mensaje dirigido por el Emperador Guillermo II á las Cámaras y luego se ha ocupado en el debate político sostenido en el Senado.

S. M. la Reina Regente ha firmado luego los siguientes Reales decretos: jubilando al actual presidente de la Junta de clases pasivas; nombrando para este cargo al señor Valle; dejando cesante al señor Ferratjes; nombrando Director general de la Deuda al señor Sanchez Pastor; ordenando que pase á la reserva el general Lopez, y concediendo las grandes cruces del Mérito naval á los almirantes de las escuadras de Italia y Francia que visitaron á Barcelona durante la estancia en ella de S. M. la Reina Regente.

Después de terminado el Consejo, el señor ministro de Fomento se ha dirigido á la embajada de Francia con objeto de conferenciar con M. Cambon respecto de la Exposición Universal de París, y los demás ministros se han reunido en Consejo, habiendo hablado extensamente de asuntos económicos y sobre la cuestion política. Al salir los ministros se han mostrado muy reservados. El Consejo ha terminado á la una y media de la tarde.

Madrid 28 junio (5.30 tarde). S. M. la Reina Regente ha recibido hoy solemnemente al general alemán enviado extraordinario para notificar oficialmente el advenimiento al trono de Alemania del Emperador Guillermo II. En la recepción del enviado de Alemania se han cambiado fervientes votos de prosperidad para España y Alemania y de ventura y felicidad para las familias reinantes de ambas naciones.

Madrid 28 junio. (6.15 tarde.) Al salir hoy del puerto de Bilbao para el de Santander el vapor español "Pelayo", ha sufrido la explosion de una caldera, habiendo ocurrido la desaparicion de un fogonero y resultando heridos dos trabajadores del muelle.

Madrid 28 junio. (9.40 noche.) La casa Coxhead Colmid y C.a de Londres, que se dedicaba especialmente á negocios con España, Italia y Rusia, se ha declarado en quiebra; siendo su pasivo de 300.000 libras esterlinas.

Madrid 29, 9'30 mañana.

El Sr. Cánovas marchará á Biarritz así que los Cortes suspendan las sesiones. A los pocos días de estancia en Biarritz irá á los baños de Bourbote y luego hará una expedición á orillas del Rhin. Regresará por París y Barcelona á mediados de Setiembre.

Madrid 29, 9'45 m.

El Ministro de Fomento se propone establecer laboratorios vinícolas en Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca.

Madrid 29, 10'15 m.

Parece que se han suavizado las asperezas que existían entre los generales Lopez Dominguez y Cassola. Con este motivo y tomando pie de las frecuentes conferencias que celebran dichos hombres públicos, circula el rumor de que se llegará á establecer una inteligencia política entre ellos.

Madrid 29, 10'15 m.

El Sr. Canalejas, está decidido á que se aprueben antes de cerrarse las Cortes las leyes de crédito agrícola y la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Propónese el ministro de Fomento combatir de una manera franca la usura de que son víctimas los agricultores y dar un tinte democrático á la constitucion del consejo de instrucción, dejando al libre nombramiento de las corporaciones científicas dos terceras partes ó la mitad por lo menos de los vocales del Consejo.

El Sr. Canalejas ha sugerido á un estudio de revision el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Madrid 29, 10'30 m.

El *Globo* censura que los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina se cuiden mas de introducir innovaciones en la legislación que en guardar las leyes existentes y aplicarlas con energía para moralizar la administración.

Madrid 29, 3'30 tarde. Han llegado á Pasajes 19 naufragos del vapor Valds.

Se insiste en que la corte saldrá el día 9 de Julio próximo con direccion al Norte.

Paris 29, 10 40 m.

Telegrafían de Berlín que todo el país está muy satisfecho por las nuevas declaraciones del emperador en la Landtag prusiana.

Reina grande tranquilidad á pesar de las amenazas de algunos socialistas.

En cuanto á política exterior, créese la paz asegurada, al menos por tres ó cuatro meses.

Confirma esa opinion el hecho de marcharse M. de Bismarck á los baños hasta principios de otoño.

LA NUEVA ENCICLICA DE SU SANTIDAD

Este documento, de enorme importancia, puede ser considerado como la continuación y exposicion de las doctrinas sociales y religiosas contenidas en la célebre enciclica *Immortale Dei*.

Todavía no dán el texto íntegro los periódicos de París recibidos ayer, que alcanzan al 30 de Junio; pero están conformes los de más autoridad por sus ideas conservadoras, y dando solo un ligero extracto, debido á sus corresponsales en Roma, en la impresion considerable del documento papal á que nos referimos echando viva luz sobre las cuestiones más palpitantes de nuestros tiempos.

La Iglesia, en la persona de su augusto jefe aparecerá, una vez más, ante el mundo entero, como defensora de la verdadera libertad humana, negada por las doctrinas del materialismo, y como tutora de la ley amanzada por teorías que se oyen sobre la esencia de la libertad.

El Santo Padre desarrolla en la Enciclica toda la teoría de la *Libertad humana*.

Después de establecer su existencia y naturaleza por consideraciones metafísicas de gran profundidad, Leon XIII levanta el lenguaje á la altura de las ideas que aborda, la nobleza de esta propiedad inherente á los seres provistos de inteligencia y proclama la necesidad, para ellos, de una ley divina y humana que sirva á regular el ejercicio de esa libertad, de tal manera que el hombre, criatura de fe, pueda llenar más seguramente su doble mision natural y sobrenatural.

Pasando Su Santidad de las consideraciones teóricas á su aplicacion, trata del liberalismo, en tanto representa la tendencia del individuo á sustraerse á toda obligacion que no emane de su propia voluntad.

Invocando el testimonio de la Historia, reivindica para la Iglesia el honor de haber sido la salvaguardia de la libertad humana en los individuos, en las familias, en los Estados.

Examina después, uno en pos de otro, los principios modernos del liberalismo en su expresion múltiple: libertad de opinion, libertad de la palabra, libertad de la prensa, y libertad de cultos. Leon XIII las condena en cuanto se oponen al derecho natural y divino, sobre el cual está fundada la sujecion del hombre á la autoridad religiosa y social.

De ahí el que Su Santidad reclame para la Iglesia instituida por Cristo, el libre ejercicio de su autoridad suprema, que refuerza y santifica á la misma autoridad civil, porque las dos emanan de la misma fuente, que es Dios, y concurren, cada una en su órden, al bienestar de la humanidad.

La Iglesia respeta y acata todas las formas de gobierno, limitando su accion cerca de los poderes constituidos á mantener todos sus derechos y prerogativas y á conseguir las condiciones de derecho indispensables para su desenvolvimiento y libertad.

El Papa, finalmente, establece el deber en los católicos de tomar parte en la vida política, especificando ciertas reglas apropiadas á las circunstancias de los tiempos y lugares.

Segun telegramas recibidos de París con fecha 29, el Papa está muy satisfecho por la excelente impresion que ha producido en todas las naciones del mundo civilizado ésta su última enciclica.

TELEGRAMAS

NOTICIAS DE STANLEY.

Londres 22 julio. El *English-Pasha* supone que Mr. Stanley está próximo á llegar á Kartoum.

TARIFAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Londres 22 julio. La Cámara de los Representantes ha aprobado el bill de las Tarifas aduaneras.

EL GENERAL BOULANGER.

Londres 22 julio. El general Boulanger está ya bien de su herida.

INCENDIOS EN SANTO DOMINGO.

Londres 22 julio. Ha habido grandes incendios en Port-au-Prince, causados por incendiarios.

RUSIA Y ALEMANIA.

Londres 23 Julio. Los emperadores de Rusia y Alemania han asistido á la gran revista militar en Krasnoselo.

DERROTA DE BOULANGER.

Londres 23 Julio. El general Boulanger ha sufrido una tremenda derrota en las elecciones del Ardeche, donde se presentaba candidato.

LOS SABIOS EN CANARIAS

Un sabio francés, Mr. Verneau, ha disertado recientemente en la Academia de Francia, comunicando sus observaciones recogidas durante una estancia de cinco años en el Archipiélago canario. La poblacion de las islas era ya muy variada á principios del siglo XV. Com-

prenden tres grupos, segun Mr. Verneau: los ganchos, robustos, altos de largo cuello, pertenecientes al tipo de los trogloditas del Mediodía de Francia; los semitas, vecinos de los árabes, y por último, un grupo de origen indeterminado, de pequeña estatura y cabeza redonda, que acaso pertenezca á los ligurios.

Mr. Verneau no cree autoctona ninguna de estas razas. Cree la primera procedente de Francia y la segunda de Africa. Cuanto á la tercera, no ha podido averiguar de dónde venga con toda su seguridad.

Durante la sesion, el presidente Mr. Jurien de la Gravière, preguntó á Mr. Verneau si no había fijado su atencion en el especial lenguaje sibilado de los habitantes de la isla de la Gomera.

—Existe efectivamente esa manera de hablar,—respondió Mr. Verneau,—y no se limita á la expresion de comunicaciones convencionales, sino que pueden expresar todas las ideas. Al llegar á Valle del Rey, fui víctima de un accidente que me obligó á detener mi viaje. Esperaba de un día á otro un barco que debía conducirme á la isla de Hierro, y en el entretanto envié unos cuantos hombres á explorar unas grutas que yo tenía afan de conocer.

Dos días después, paseándome por la playa con uno del país, escuchamos silbidos por el lado de la montaña. Mi compañero me anunció que volvían los hombres á quienes yo había encargado visitaran las grutas. Por medio de un acompañante les hice preguntas á las cuales respondieron inmediatamente á una distancia de cuatro kilómetros. Habían visitado tres grutas y me traían treinta y tres cráneos. Yo no oía otra cosa que silbidos estridentes, en cuyas inflexiones estaba la base de aquel extraño lenguaje.

TRIBUNALES ESPAÑOLES DIVORCIO por una novela

Según dice un periódico de Málaga, va á entablarse en aquella capital por ante tribunal competente una demanda de divorcio, y en el asunto, que no llegará á ser ruidoso por tratarse de personas de muy modesta posicion, habitadas en uno de los barrios bajos, figura nada menos que el nombre del y inmortal novelista Manuel Fernandez y Gonzalez, ó mejor dicho, una de sus obras.

Se trata de un matrimonio mal avenido por los mútuos celos de la mujer y del esposo, aunque los de éste parece que son los que diariamente y en el trascurso de cuatro años han provocado ruidosas escenas en aquella casa.

Jamás en tan largo plazo de tiempo pudo presentar el marido una prueba que justificase sus celos y diese apariencias de verdad á sus injurias sospechas. Pero he aquí que un día, al entrar en su casa, sorprendió á su mujer guardando entre las hojas de un libro, relativamente antiguo, un papel que no tardó en pasar á sus manos.

Era una carta amorosa; una carta que su mujer escribía á un amante, y su texto bastaba á demostrar plenamente toda su culpabilidad.

Y aquí fué Troya, como suele decirse. Faltó poco para que ocurriese un paricidio. La esposa, tenida por culpable, trató de demostrar su inocencia, expresando que aquella carta no tenía objeto ni direccion. La habia copiado de una novela de Fernandez y Gonzalez, como habia copiado otras muchas, para mejorar su letra y adquirir ortografía.

Pero al marido, no le agradó esta ortografía conyugal; antes por el contrario, la encuentra muy imperfecta, y la carta novelesca figurará pronto como pieza de convicción en el proceso.

Es de advertir que, habiéndose hecho la comprobacion de la citada carta con la página de la novela á cuyo original se refiere, se ve que es una copia exacta, literal.

Decimos mal, hay una omision importante en ella: el nombre que Fernandez y Gonzalez escribió en la novela, nombre que, si bien la señora de que se trata no ha sustituido con ningun otro, en lo omite.

Y esta omision es la que saca de cambio sus casillas al marido. En fin, una novela del mas fecundo de los escritores españoles, va á ser causa de un divorcio.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 31 de Julio de 1888.

Table with columns for ESTACIONES, Observaciones, and various meteorological data points for different locations.

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos. 2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

3.0 ESTADO DEL TIEMPO. PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 2 DE AGOSTO.

Barómetros bajando de nuevo por causa de otra depresion que sube por el mar de China; no es temible aquí; es fácil que cuando se halle en paralelos más altos que el de Manila se presenten chubascos de agua y viento del 3.er cuadrante.

PUNTOS RELIGIOSOS.

EN DILAO.

El día 19 celebrarán los de Paco ó S. Fernando de Dilao la fiesta del Señor del Sepulcro, imagen yacente, á quien tienen gran devocion los vecinos y no vecinos del pueblo.

No hay más que ver que los viernes se llena la iglesia de gente de fuera, que van á oír misa en aquella iglesia donde se venera al Señor del Sepulcro.

ADMINISTRACION LOCAL.

(Gaceta de ayer).

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Manila, 30 de Julio de 1888.

Teniendo en cuenta la conveniencia de que por este Gobierno general no se dicte ninguna disposicion que pueda producir aumento de gastos en los presupuestos sin que exista la aprobacion del Gobierno de S. M., á excepcion de los casos de reconocida urgencia ó en que no haya lugar á duda; considerando tambien la necesidad de introducir economías y lo urgente que es atender con preferencia á la construccion de puentes, caminos, escuelas y cárceles. Vengo en decretar lo siguiente:

1.º Desde 1.º del próximo Agosto, cesarán de abonarse por la Hacienda todos los sueldos, sobresueldos, gratificacion ó subvenciones de cualquiera clase que sean para personal ó material que no estén terminantemente dispuestas de Real órden, comprendidas en los presupuestos generales de estas Islas aprobados por Real Decreto de 17 de Octubre de 1887.

2.º Desde igual fecha cesarán de abonarse por los fondos locales, los sueldos, sobresueldos, gratificaciones ó subvenciones de cualquier clase que sean á empleados, particulares ó sociedades, que no hayan sido aprobados de Real órden ó que no consten clara y terminantemente en los presupuestos generales, provinciales ó municipales, aún cuando se hubiera dispuesto ó aprobado los créditos para ello por este Gobierno general; debiendo los Jefes de las dependencias disponer que el servicio se lleve con el personal de plantilla, cesando el que no esté comprendido en los presupuestos ni aprobado de Real órden

mes comenzará la recaudación del impuesto provincial por la servidumbre doméstica, marineros mercantes y demás indígenas, previniendo que debe presentarse la cédula personal.

Abogado.

El Sr. Presidente de la Real Audiencia ha autorizado á D. Adriano Abaya y Rebollo para ejercer la profesion de abogado en las provincias de Camarines, Tayabas y Albay.

Título de propiedad.

Lo solicita del juzgado de Binondo D. Juan Atayde por las dos casas números 1 y 26 del arrabal de Malate, y el juzgado cita á D. Luciano Vecin y Cordero para que formalice su oposición en el término de 9 días y de no hacerlo se despachará orden para se entreguen las escrituras en la forma solicitada.

Fallo.

La Sala contenciosa del Tribunal de Cuentas en el exámen de la cuenta de administración de efectos estancados de Albay por el mes de Julio 1875, presu- puesto de 1875-76, ha declarado de al- cance la cantidad de \$ 517 importe de la diferencia de valores de 20 cajones de envases devueltos al contratista.

Herencia.

D. Barcelona Mayorazgo solicita del juzgado de Intramuros se le declare heredera de su difunto hijo D. Andrés García.

El juzgado dá 9 días de término á los que se crean con derecho á oponerse á la pretension.

Barca "Nervion."

En los días 27, 28 y 29 de este mes, el juzgado de Binondo venderá en subasta la barca española *Nervion*, sobre el tipo de \$ 8.000.

Cajones para envases.

El 29 de este mes la Administración central de Impuestos celebrará concierto público, para la adquisición de 180 cajones de madera de diferentes dimensiones para envases de documentos que se han para remitir á las Administraciones y Sub- delegaciones de provincias, bajo el tipo de 89 céntimos por cada cajón de 1.1, 73 por cada uno de 2.1 y 52 céntimos por los de 3.1.

Aprehensiones.

Las verificadas por el 1.º Tercio de la Guardia civil, durante el mes de Julio, han sido las siguientes:

756 por indocumentados, 205 por juegos prohibidos, 362 por deudores á la Hacienda, 10 por asalto, robo y lesiones, 5 por hurto, 1 por cómplice, 29 sospechosos, 13 quintos prófugos, 1 desertor, 24 mandados capturar, 11 por asonados, 33 por riña y heridas, 1 por soborno, 2 por encubridores, 8 por embriaguez y escándalo, 78 por conducir animales sin documento, 4 por llevar armas prohibidas, 150 por infracción á bandos, 2 por amancebamiento, 2 por violación, 3 por vender efectos sin patente, 1 por carecer de pasaporte, 5 por desobediencia, 5 por rematado y 1 por estafa.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

Del Interior.

D. Regino Pintura, D. A. Tomasa Surbado, D. María Caballig, D. Hipólito Amado, D. Pedro Estéban, D. Vicente Nacasabug, D. Claro Ramos, D. Antonio Alayo.

Por insuficiente franquico.

D. A. Elvira Copeda de Castro.

REVISTA HUMORÍSTICA DE MADRID

POR LUIS TABOADA.

Los veterinarios del Ayuntamiento han decomisado una vaca soltera, destinada al consumo, que padecía una tuberculosis pulmonar crónica, ni más ni menos que la *Dama de las camelias*.

Desde entonces no hay quien se fíe de los animales, por sanos que parezcan, porque á lo mejor está un tratadito á un gato toda la vida, y hasta que fallece no sabe padecía del hígado.

Si los animales supieran quejarse, como se quejan algunas criadas teniendo menos inteligencia, podrían evitarse muchos disgustos y no nos expondríamos á comer conejo con tos ferina ni pollos con la ringitis.

Los animales están sujetos á las mismas vicisitudes físicas y morales que afigen al hombre. Hay perras tristes, que buscan la soledad para que nadie advierta su sufrimiento, y el hombre observador puede notar que ladran con emoción mal reprimida. Examinad á un perro triste, seguidle paso á paso y vendréis á descubrir que ha quedado viudo recientemente ó que ha perdido á un hijo, víctima de la morcilla municipal.

Ahora que sabemos que hay vacas físicas no estaría de más el nombramiento de una comision que fuese auscultando el ganado vacuno, á fin de evitar que nos comamos, sin saberlo, chuletas de *Traviata* ó solomillo de buey ético.

El temporal de estos días ha venido á hacernos comprender que no se debe empujar la capa hasta Junio, lo menos. El hombre, en su irreflexion, se despoja de las prendas de abrigo y cuando quiere reconquistarlas suele ser tarde.

Por ahí andan unos cuantos caballeros con las manos en los bolsillos de la americana y los ojos fijos en las baldosas, pensando en las delicias del gabán perdido.

—¿No tiene V. miedo á la humedad?— se le pregunta.

—No, señor; al contrario, —responde.—Me hago la cuenta de que estoy tomando duchas. Es una costumbre de familia; mi mamá, que esté en gloria, se ponía á coser debajo de los canalones, por puro recreo.

No por causa de la lluvia, sino por efecto de una coronada que sufrió el *Es- partero*, se ha suspendido la corrida del juéves; y era de ver la cara de los aficionados y el mal humor que se apodero de don Cornelio, admirador, uña y carne y adherencia cutánea de Lagartijo.

El hombre fué á la calle de la Victoria el miércoles por la tarde, para ver como iba la venta, y si se sabía algo del ganado, y allí le dijeron que la corrida no podía celebrarse.

—¿Ya no hay vergüenza, ni decoro torero, ni dignidad, ni nada absolutamente!— dijo D. Cornelio.—¿Así se juega con la afición? ¿Es este el respeto que tiene la empresa á las leyes del país?

—Pero, D. Cornelio!—le dijo un sonto, que es además secretario particular de un tabernero algo revendedor.—¿Qué va á hacer la empresa? Si no hay matadores!

D. Cornelio echó á andar sin contestarle y se fué al café del Siglo, donde estaban otros varios aficionados echando pestes.

—Si aquí hubiéra vergüenza, que no la hay—decía cerrando los puños—esta noche se armaba en Madrid una revolución; así, como suena, por que esto es faltarle al público.

—Con menos motivo se quemaron en mi pueblo los castas de consumos el año 68—añadió uno de los de la tertulia.

—¿Qué dirá Lagartijo cuando llegue mañana y sepa que no hay corrida?—añadió D. Cornelio, llevándose las manos á la cabeza.

D. Cornelio es funcionario público desde su más tierna edad, puede decirse que se crió en el ministerio de Hacienda, entre una taquilla y un portero. No falta nunca á la oficina ni hay en todo el año de impuestos quien trabaje como él ni quien aproveche más las plumas; pero que no le hablen de expedientes ni de nada cuando hay corrida de toros, sea el día que quiera.

—Rodríguez,—dice á su superior gerárquico,—mañana no vengo.

—¿Se siente usted mal?

—No, tengo que ir á los toros... Aquí le dejo á V. el expediente de Ja- draque; si el Director lo pide deséelo V. Si viene á preguntar D. Aniceto por el oficio de Castellón de la Plana, le dice usted que tengo á mi señora con escarlatina... Use usted mi raspador, porque sé que le gusta, y despues me lo guarda V. debajo de la cartera; no cargue usted mucho sobre la punta, porque se puede mellar... Ea, abur.

Todo el mundo sabe en la casa que D. Cornelio perdería veinte destinos antes de perder una corrida de toros; y se cuenta de él que habiéndole recetado el médico unas fricciones de bálsamo tranquilo, dos veces al día, en la columna vertebral, llevaba al tendido á su esposa y allí, entre toro y toro, se dejaba friccionar tranquilamente para no perder detalle de la corrida.

Entre las novedades de la semana hay que registrar la visita del rey de Suecia á nuestros establecimiento públicos. El monarca extranjero parece hallarse muy complacido entre nosotros.

No hay nada tan consolador ni tan grato para un pueblo, como estas manifestaciones de simpatía real. Aquí tenemos la suerte de ser agradables á todos los reyes que vienen por ahí abajo; verdad es que les saludamos respetuosamente cuando pasan por la calle.

Ayer mismo, en la Carrera de San Jerónimo, oímos decir á una mamá dirigiéndose á su hija:

—Niña, saluda.

—¿A quien?

—Al rey de Suecia, que se ha quitado el sombrero al pasar. No le tratamos, pero eso no quita para que le saludes. No vaya diciendo á su país que no tenemos crianza.

Hay aquí sujetos que sienten verdadera adoración por las personas reales de todos los países, y si les dejaran se irían á visitarles y á ofrecerles todo lo que tienen. Alguno en cambio entra en su domicilio y dice á su esposa:

—¿Sabes quien está ahí?

—¿Quién?

—El emperador de Marruecos.

—No le conozco.

—Ni yo; pero voy á escribirle pidiéndole diez duros. Para él un billete de 200 reales no es nada.

—Claro.

—Y pienso mandar, además, las pa- peletas del Monte, para que vea que no le engño.

Al día siguiente el secretario del emperador recibe una carta concebida en estos términos.

—Sr. Emperador de Marruecos: Muy señor mío: Paso á decirle que soy un pobre cesante con toda la ropa empujada, como podrá ver V. M. por las papeletas adjuntas, que le ruego me devuelva juntamente con diez duros á ser posible. Y con esto no canso más, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.— José María Minuta.

El sable es una especie de símbolo nacional para ciertos caballeros que se pasan la vida acechando á la puerta del Suizo la aparición de una cara conocida y en las estaciones del ferrocarril la llegada de los poderosos de la tierra.

Suprimid el sablazo y habréis destruido el símbolo.

LUIS TABOADA.

Pasajeros.

—Por el *Isla de Mindanao*, que llegó ayer de Inglaterra y España.

De *Liverpool*.

D. Gustavo Herrichs Krom, maquinista.

De *Coruña*.

D. José Naveira Perez, 2.º contra- maestre.

De *Vigo*.

D. Antonio Lopez Garcia, comerciante, con su señora D.ª Dolores Alvarez.

De *Cádiz*.

D. José Paredes Chacon, capitán de fragata; D. Diego Palomo Garcia y don José Orellana, comerciantes.

De *Barcelona*.

D. Enrique Lopez, jefe de negociado; D. Agripino Molina, oficial 1.º; D. Domingo Ochogavia, empleado, con su esposa D.ª Luisa Vallejo; D. Eugenio Ochogavia, estudiante; D. José M. Sanchez Gener, oficial 3.º, con su esposa D.ª Soledad Martinez y sus hijas Ascension y Marina; D. Federico Cañedo, oficial 3.º; D. Alejandro Ledesma, empleado; D. José Montalvo, comandante retirado; D. César Pacheco, oficial 1.º de A. M.; D. Emilio Beresal, médico 1.º, con su esposa D.ª Margarita Blancafort y sus hijos Emilio, Margarita y Enrique; D. Francisco Cabello Gallardo, cabo 1.º y 4 soldados; D. Enrique Carrasco Millan, empleado de la Tabacalera; D. Juan José Rentería Otáguivel, 2.º piloto; D. Santos Rubiano Herrera, estudiante; D. Juan Mora, don Muis Palenzuela de la Vega, D. Francisco Fernandez Fernandez y D. Sabas Garcia Juarez, comerciantes; Vicenta Villarin Jimenez, costurera, Eduardo Cano Bañares, sastre; Rafael Royo Edo, encau-

dador, con su esposa Concepcion Folchs y su hijo Rafael; José Folchs Parellada, panadero, con su esposa Concepcion Capdevila; Baldomero Guillen Delgado, litó- grafo; Isabel Trasuarez Subias; Petronila Miguel Gomez; Ursula Magno de la Cruz; Andrés Manioog de los Santos, sirvientes; Antonio Mandia Aguirre, marinerio.

El labrador Joaquin Serna Refesa desembarcó en Singapur.

Estre buque ha traído 54 sacos y una caja de correspondencia.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

—Por el *Castellano* que llegó ayer mañana de Leyte y Samar.—D. Miguel Peña, D. Francisco Abella; D. Fulgencio Marin; D. Gabriel Levy; D. J. M. Litran y varios á proa.

—Por el *Churrucá*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas.—D. Luis Garcia Colas, teniente; D. Dolores Quebanza, con 2 hijas; D. Pedro Bascal, alférez; D.ª Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; D. José Club, contador de navío; D. Antonio Orizar, alférez; D.ª Antonia Vallejos, con una niña; D. Carlos Rovellen; D. Bernardo Gomez, y varios á proa.

BAZAR DE EUROPA.

18-Escolta-18.

Acabamos de recibir nuevas partidas de ZAPATOS y BOTITOS para caballero, ZAPATOS para señora, NAPOLEONES y ZAPATITOS para niños. Camisas vista cuello y puños hilo \$ 8, \$ 12 y \$ 15 la docena; Camisolas con pechera \$ 6 docena.

BAZAR DE EUROPA.

18-Escolta-18. 2-3-5

RESFRÍADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE Antitísico BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 160, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más celebrados de París recomiendan este jarabe ya que es el más eficaz y el más seguro para combatir el tisis, la pleuresía, la bronquitis, la tos, el asma, la hemoptisis, la expectoración de sangre, etc. Este jarabe es un medicamento puramente vegetal y no contiene nada de opio ni de morfina, por lo que puede usarse en todas las edades y en todas las enfermedades.

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Reconocida y aceptada por buena.

La cerveza marca VIENNA es la bebida más sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 docenas 1/2 botellas, clase de siem-pre y cajas de 6 docenas 3/4 botellas cerveza negra (oscura).

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

En esta imprenta darán razon a los señores que deseen comprarlos.

En la Castellana, Escolta 37 y San Fernando núm. 34.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

TORRECILLA Y C.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

VITOLAS CUBANAS		MENAS FILIPINAS	
Peso por millar.	Envase.	Peso por millar.	Envase.
Incomparables...	25	1.a Habano...	19 4 0
Imperiales...	24	Nuevo Habano Extra...	14 4 20
Regios...	25	Nuevo Habano Superior...	14 4 10
Primo de Rivera...	23	Nuevo Habano...	14 4 10
Regalia Antonio Lopez...	22	2.a Habano...	10 1 50
Regalia Imperial...	22	3.a Habano...	8 1 50
Excepcionales...	22	4.a Habano...	5 1 50
Cazadores Imperiales...	23	5.a Habano...	3 1 50
Regalia Gustavo Pereira...	18	1.a Cortado...	19 4 20
Non-plus-ultra...	18	Nuevo Cortado Extra...	14 4 20
Bouquets...	14	Nuevo Cortado Superior...	14 4 18
Isabellas...	17	Nuevo Cortado...	14 4 18
Reina Victoria...	17	2.a Cortado...	10 1 50
Culebras...	17	3.a Cortado...	8 1 50
Regalia Comme il faut...	14	Duquesitas...	6 100 10
Cazadores...	23	Marquesitas...	5 125 8
Vegueros...	17	Condesitas...	4 150 6
Regalia Filipina...	20	Señoritas...	4 200 6
Regalia Británica...	20		
Brevas Imperiales...	20		
Brevas...	20		
Equisitos...	15		
Carolinas...	14		
Reinas...	14		
Orientales...	14		
Media Regalia...	17		
Casales...	17		
Conchas especiales...	12		
Cilindrados...	17		
Londres...	10		
Princesas...	10		
Entreactos...	10		
Infantes...	10		
Regalia de la Reina...	12		
Conchitas flor...	12		
Entreactos cilindrados...	12		
Conchas...	16		
Populares...	16		
Coquetas...	6		

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una

TABAQUERIA

ESCOLTA N.º 2, donde hay constantemente surtido de todas las menas, a los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

Manila 1.º de Setiembre de 1887.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascos de un tamaño ó de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se los puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando están usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin perjudicarlos ni deteriorarlos.

BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGARGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

Y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía gratuitamente á las Personas que lo piden.

EL FERRO-CARRIL

de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Océania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo CON PEPTONA

El vino de Peptonas Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la corteza de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso vino, destilado al apelo, reúne las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, delata la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

Cuando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la corteza de vaca, y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un líquido nutritivo, la Peptonas, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Médicos de la Marina y de los Hospitales de París quisieron utilizar este precioso nutrimento en los enfermos y convalecientes, y la Peptonas Defresne fue admitida oficialmente en los Hospitales Civiles y Militares.

El vino de Peptonas Defresne se impone cuando se trata de nutrir á los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado. El vino de Peptonas Defresne debe ser empleado en las consunciones, en los estados de anorexia, de debilidad y en todas las enfermedades crónicas, que agotan el organismo, y en las que el crecimiento de las personas que quieren la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, sostiene los pulgares del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptonas. Desconfiar de las imitaciones.

En las farmacias de Francia y del extranjero.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

PANADERIA DE JOLO

1847--Establecida--1847

Para el consumo de este establecimiento se ha ecibido harina de Australia en sacos de ocho arrobas, y de California en sacos de dos arrobas, de las marcas PIONEER AZUL, PIONEER MANDARIN y SPERRY'S MILLS XXX.

Estas harinas son de clase superior y han llegado muy frescas.

MANUAL DE LOS JUJECES DE PAZ

DE D. JOSE ROBLES LAHESA, Juez de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriado 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Está en venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12.

Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocador, sillas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.

10-Carriado-10. h

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Manila. Tondo. Se alquila la casa calle de Basco núm. 12. Razon Cabildo 8. h

CONRADO MARTELL

CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16. jdh

Abogado.

D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

FINCAS

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espeleta números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razon, en la misma calle núm. 7. jdh

PLANO

de Isla de Cebu. Se vende en Manila, en los almacenes principales; y en Cebu, Ferral hijo. -3h

AVISOS

MARTILLO DE Federico Galero. 24-ESCOLTA-24. Por ausentarse su dueño vendré en los altos de este establecimiento, un completo ajuar de casa con dos buenas sillerías de Viena, mesas y consolas con mármol. También vendré una colección de lanzas de igorotes y un carruaje enganchado. La almohada tendrá lugar el jueves 2 de Agosto de las ocho y media de la noche en adelante. F. Calero.

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasaje de Novagayray-24. BINONDO. Para el viernes 3 del corriente á las ocho de la noche, en los altos de mi establecimiento, vendré en pública almoneda sin reserva, si el tiempo lo permite, varios muebles consistentes en cama para una y dos personas, aparadores para ropa, id. platero, mesa escritorio, lavabo, vidriadores, mesa de noche con mármol, sillones, relojes despertadores, objetos de maque y otros varios objetos. José Gutierrez.

Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondía venderemos en pública almoneda sin reserva, veladores y consolas de Viena con tablero de mármol, lámparas de luz, espejos con marco dorado, todo más ó menos a riado. También venderemos sin reserva, velos-tohallas para señora, pañuelos de banda, id. de mano, rizas de poplin, id. de seda para sayas, id. de sedelina blanca, botones diferentes clases y ruberones, fritos, camisetas hechas para caballeros, rosari s, cromos, navajas de afeitar, tijeras, vestidos para señora y para niño, un aparato completo para fantasmagoría y otros varios efectos. La almohada tendrá lugar en nuestro establecimiento el viernes 3 del actual á las diez de su mañana. Genato y Compañía.

Aviso.

En esta fecha he cedido en venta á los señores Wassiamull, Assomull y C. el establecimiento LA FAVORITA. Julio 31 de 1888. F. Calero.

E. Lopez.

Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana, oficina especial para chinos, San Pedro 27. h

EL VARADERO DE MANILA.

COMPANIA ANONIMA. Los señores accionistas que no hayan cobrado el dividendo de once pesos y cincuenta céntimos por acción, acordado en la Junta general de Mayo último, se servirá acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo. R. CALDER SMITH. Agente general. 5

EL VARADERO DE MANILA.

COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 30 de Mayo último, se participa al público, que continúa abierta la nueva emisión de acciones de \$ cien pesos cada una. Los pedidos de acciones se podrán hacer en la oficina de esta Agencia, calle del Carnero n.º 3. R. CALDER SMITH. Agente general. 6

GRAN GIMNASIO

Ntra. Sra. del Rosario. Competentemente autorizado y bajo la dirección de dos profesores experimentados, se dan lecciones teóricas-prácticas de gimnasia higiénica, de esalon, ortopedia y acrobacia en el Colegio de San José de Calasanz (Solana 28). Lecciones diarias de cuatro y media á seis de la tarde y alternas de seis y media á ocho de la noche; cuota anticipada \$ 2 mensuales y un peso, respectivamente; el que pague por semestres adelantados, en el 1.º caso solo abonará diez pesos y en el 2.º cinco pesos.

C. LABARBE Y C.

16 CALLE DAVID.-MANILA. 8 D'Almeida-Street.-SINGAPORE. Representantes de los principales industriales de Francia admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

D. Catalina Alcántara,

Comandante titular. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. -4h

Un sujeto desea co-

locarse en cualquier establecimiento de Higiene particular, dejando garantía metálica. Razon, entresuelo, P. Reyes 67 (Jolo). -3h

Se alquilan

las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espeleta números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razon, en la misma calle núm. 7. jdh

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se alquilan

las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espeleta números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razon, en la misma calle núm. 7. jdh

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7

Se vende

una perreza recién encañada enganchada á una pareja de caballos castaños ó por separado si así conviniere. Razon en El Arnés, Carriado número 10. 7